

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO LVX.

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.-Tél. 2.931

Madrid, Miércoles 8 de Enero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.542

DE POLÍTICA INTERNACIONAL

Aparece lo que se esperaba

En diversas ocasiones, y ocupándonos de cómo quedará el mapa al terminar la campaña de los Balcanes, hemos mencionado la posibilidad de que Alemania aprovechase la ocasión para conseguir sus deseos de tener en el Mediterráneo una escala propia para su comercio y un punto de apoyo para sus buques de guerra. Ahora se anuncia, para fecha próxima, un viaje del Emperador a las costas de Siria, que puede estar relacionado con ese proyecto y que despierta extraordinaria expectación en el mundo entero al recordar los efectos de otras acciones tedescas que tuvieron un principio semejante.

La presencia de Alemania en el concierto mediterráneo, bajo el punto de vista comercial, no cabe duda que encierra un principio de justicia, y que no hallará una oposición decidida por parte de las demás potencias; pero sí se examina esa aspiración bajo su fase militar, entonces las cosas varían completamente.

Ni Inglaterra se prestará a tolerarlo, ni le conviene tampoco a la escuadra alemana.

Mientras ésta se vea obligada a tener concentrado en el Norte su núcleo principal, por su inferioridad numérica respecto a la flota británica, sería una imprudencia temeraria llevar fuerzas importantes al Mediterráneo, dividiendo las que, aun reunidas, no están todavía en condiciones de dar la batalla que algún día ha de llegar por el camino en que marchan unos y otros.

Sin embargo, el silencio guardado por la Prensa de Berlín en todo el desarrollo del conflicto balcánico, y ante el anuncio de que Inglaterra se dispone a quedarse con Egipto de un modo definitivo, no es cosa que pueda pasar desapercibida, y es indicio de que la compensación deseada por Alemania no encuentra graves obstáculos.

Si el hecho se confirma, habrá uno más para entrar en el reparto de los despojos de Turquía. La amputación de Trípoli y del país de los Faraones acabó con sus dominios africanos; los de Europa van a quedar reducidos a un pedazo de terreno, y los de Asia tampoco se verán libres de las dentelladas de los fuertes. Triste fin de un emporio de grandeza que durante largos siglos tuvo en jaque a Europa entera; pero consecuencia natural de los abandonos de un Gobierno que no supo mantener la fuerza necesaria para que sus derechos fuesen respetados.

Constituyen las penínsulas situaciones geográficas sumamente peligrosas, porque son atacables por su extenso litoral y por sus fronteras terrestres en su unión con el continente.

Un ligero examen de la historia militar basta para recordar que, desde la antigüedad más remota, el dominio del mundo estuvo siempre en manos de los que supieron apoyarse en sus costas lanzando desde ellas fuerzas eficaces, sin olvidar la defensa del solar patrio.

Hoy cae el poder de la Media Luna ante los embates de unos adversarios fogosos y decididos; los demás no acuden a su defensa, y piden su parte en el botín.

Caritativo es condolerse de la suerte de Turquía; mas este ejemplo no debe ser olvidado en un país como el nuestro, que ha de resultar en este siglo el punto de tránsito de toda la naciente civilización africana.

Con veinte millones de habitantes y una potencialidad económica que nos consiente llegar a un gasto de 1.200 millones, no podemos ni debemos renunciar a un porvenir brillante que nos traerán de un modo cierto, un poco de orden y otro poco de constancia.

INFORMACION DE MARINA

A. M. Ceuta.—A las cinco salió transporte Lobo.

A. M. Ceuta.—Fondeó vapor italiano *Spezanza*, matrícula Savona, con graves averías en el costado, de estribor a causa de una trompada que le dió otro buque, encontrándose en medio canal del Estrecho.

En un bote embarcaron seis tripulantes, ignorándose el paradero.

Presto los auxilios posibles.

C. M. Alicante.—Salió para Cartagena cañonero *Marqués de la Victoria* con el excelentísimo señor comandante general Apostadero y el *Temerario* para efectuar crucero.

C. M. La Coruña.—Abandonó este puerto la escuadra inglesa.

Novelda.—Presidida general Apostadero representación V. E. celébrase velada leyéndose con el mayor entusiasmo hermoso telegrama de SS. MM., repartiéndose premios, pronunciando patrióticos discursos señores general Apostadero, Francos y Calpena. Al participarle brillante resultado solemne acto, le reitero agradecimiento por sus bondades.—Presidente Junta.

Novelda.—Terminado centenario Jorge Juan, transmitió V. E. agradecimiento del pueblo, incondicional adhesión a la Monarquía.—El alcalde, *Rafael Gómez*.

C. G. Apostadero Novelda.—Cumpliendo orden representación de V. E., he presidido solemne velada Jorge Juan, teniendo satisfacción escuadrar en culta fiesta ovación dirigida a SS. MM. y Marina española.

General jefe del Arsenal de la Carraca.—Fondea en estos caños vapor carbonero inglés.

C. M. Cartagena.—Ha entrado en este puerto cañonero *Marqués de la Victoria*, conduciendo al comandante general Apostadero.

C. Almirante Lobo.—Se ha desembarcado municiones, los dos camellos y parte material del tabor y la mayor parte de la harina calculo que quedarán efectos para tres ó cuatro barcas; sólo han venido hoy dos.

Declara en situación de excedencia al capitán de Infantería de Marina D. José de Aubarède.

Destina al primer batallón del tercer regimiento al primer teniente D. Felipe Montaner.

Concede licencia al sargento Martín Carrero.

Idem título de ingeniero torpedista electricista al alférez de navío D. Aurelio Arriaga.

Idem cruz de segunda del Mérito Naval, blanca, a D. Rafael Botín.

Idem plaza pensionada en las Escuelas de Marina al huérfano D. Jaime Segalerna.

Idem licencia al segundo condestable Manuel Jerez.

El acorazado "España,"

El Ferrol, 8.—El *España*, que en las últimas pruebas se inutilizó una draga, no entrará en el dique hasta fines de Febrero próximo. Para el mes de Marzo se llevarán a cabo las nuevas pruebas sobre amarras, saliendo con dirección a Vigo en los primeros días de Abril.

"ENTENTE," FRANCO-ESPAÑOLA

Declaraciones interesantes.

París, 7.—Un importante diario parisien, *Excelsior*, publicará mañana varias intervenciones celebradas con eminentes personalidades francesas y españolas acerca de la entente franco-española.

Una de ellas es el joven diputado a Cortes D. Gabriel Maura Gamazo.

Dice el Sr. Maura, entre otras cosas, que la cordialidad de relaciones franco-españolas tiene bases muy profundas, muy hondas y muy positivas, y que no cree que el sentimiento nacional de España se opusiera a que este vínculo se robusteciese y pudiera llegar a convertirse en una alianza, siempre que Francia, teniendo en cuenta la historia de un pueblo hidalgo, trate a España con aquellas consideraciones y con aquel espíritu amplio y generoso, digno de las tradiciones diplomáticas y de la lealtad española.

El Sr. D. Carlos Prast, presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, cree que la conclusión de un Tratado entre Francia y España es casi imposible.

Cree, sin embargo, que es factible una inteligencia amistosa entre los dos países vecinos, y afirma que él es el primero en deseársela en todos los aspectos de la vida.

El diputado D. Francisco Cambó desea la realización de la entente amistosa; pero no inmediatamente, sino cuando aparezca como una necesidad moral y material, pues de hacerse prematuramente se patentizarían los antiguos resentimientos que existen entre ambos pueblos.

D. Ignacio Quiroga, presidente del Instituto Agrícola, tampoco es partidario, en estos momentos, de la entente en cuestión.

El diputado francés M. Gejet y el Sr. D. Manuel Gas, presidente de la Unión de las Cámaras francesas y extranjeras, se muestran partidarios de la entente.

El conflicto balkánico

Rumanía y Bulgaria.

París, 8.—Rumanía tiene pretensiones a una compensación por haberse mantenido neutral durante la guerra turco-balcánica, y las pretensiones adoptadas por el Gobierno de Bucarest para lograr que Bulgaria atienda a sus deseos han inspirado un serio temor de un violento choque entre los dos Estados balcánicos mencionados.

No se comprende que Bulgaria, después de los brillantes triunfos obtenidos el otoño último, se averga a perder una zona en que predomina la raza eslava; pero, según dicen de Belgrado al *Daily Telegraph*, el Gabinete de Sofía prefiere, para evitar un conflicto entre Rusia y Austria-Hungría, mostrarse conciliador, y se manifiesta inclinado al sacrificio, cediendo la zona comprendida entre Silistria y la parte de la Dobrucha cedida a Rumanía en el Tratado de Berlín.

El Papa y la Palestina.

Londres, 8.—Se ha recibido un telegrama de Roma en el cual se afirma que el Papa ha enviado a la conferencia de embajadores una nota llamando la atención de Europa sobre la suerte de Palestina.

Sea cualquiera la solución que al asunto de Oriente se dé, desea S. S. que sean librados del poder de los infieles los Santos Lugares, y a este fin se dirige a las potencias.

Regreso del Sr. Villanueva

Lérida, 8.—Anoche partió para la capital de España el ministro de Fomento, Sr. Villanueva, que, como es sabido, había venido a esta provincia a visitar las obras que está llevando a cabo en Capdellá una Compañía de electricidad barcelonesa.

El objetivo de estas obras es el de aprovechar la fuerza de un salto de agua, que viene a ser de unos 50.000 caballos, para el aprovechamiento de energía eléctrica.

La catástrofe de Fuenterrabía

Honras fúnebres.—Pésames y donativos.

Irún, 8.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma de los naufragos de la última catástrofe de Fuenterrabía, á los que ha asistido una gran representación del pueblo y de las autoridades de la provincia guipuzcoana y una Comisión del Municipio de Hendaya y representaciones de las Armadas francesa y española.

El alcalde de esta localidad ha recibido gran número de telegramas de pésame, entre ellos uno del conde de Romanones, transmitido por encargo de S. M. el Rey.

En este despacho se notifica la orden dada por S. M. al ministro de Fomento para que se construya un puerto de refugio en aquella parte de la costa cantábrica.

También ha recibido el alcalde los siguientes donativos: 1.000 pesetas de la marquesa de Squilache, 15 del conde de Pie de Concha y 50 del Sr. Ugarte.

El mar ha arrojado a la playa de Ondarriz tres cadáveres del naufragio de Fuenterrabía. Han sido identificados, resultando ser Mario Arribillaga, José Toumas y Vicente Turmaco.

DEL CARNAVAL

La Comisión de espectáculos se reunió ayer, acordando proponer al Ayuntamiento la inversión de las 20.000 pesetas consignadas en el presupuesto para los festejos de Carnaval.

A las carrozas engalanadas se les concederá un premio de 4.000 pesetas, otro de 2.000 pesetas y otro de 1.000.

También se concederá otro premio de 500 pesetas a la carroza anunciadora más artística.

Habrán dos premios: uno de 500 pesetas para la tribuna de Sociedad mejor adornada, y otro de 250 para la mejor engalanada, entre las que construyan los particulares.

Habrá de ser condición precisa, para otorgar estos premios, que no lo hayan obtenido en años anteriores.

También habrá premios, consistentes en objetos de arte, para los coches mejor adornados.

El miércoles de Ceniza se celebrará en la Pradera del Corregidor el tradicional entierro de la sardina, otorgándose premios en metálico a los niños mejor disfrazados.

La Comisión recomienda que se restrinja en lo posible la concesión de pases de libre circulación, para que se otorguen sólo los taxativamente marcados en el presupuesto.

En vista de que el Carnaval se celebra este año el día 2 de Febrero, y de que, por lo tanto, falta poco tiempo, ha acordado imprimir la mayor actividad á sus trabajos de organización, para que la fiesta resulte lo más espléndida posible.



El Cataluña en el nuevo dique de la Carraca.

DE PALACIO

Con motivo de la enfermedad del jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla—que se encuentra algo más mejorado—, le sustituye interinamente el caballerizo mayor de S. M., marqués de Viana.

Al entierro del padre Zaragoza asistió, en representación del Rey, el conde del Grove.

Ayer recibieron SS. MM. en audiencia al ex ministro Sr. Arias de Miranda; nuevo ministro de España en Venezuela, D. Juan Servet; gobernador, Sr. Alonso Castrillo; duques de Tarancón, marqués de Portago, embajador de España en Londres, Sr. Villaurrutia; condes de Maya, Cabra, Gavia y Sástago; arquitecto D. José Luis de Oriol; ingeniero director de las obras del puerto de Algeciras, Sr. Martínez Campos, y Sres. Errazu y Esguier.

Mañana presentará las cartas que le acreditan como nuevo ministro de Méjico en Madrid el Sr. Icaza.

El infante D. Alfonso ha ingresado como piloto en la Escuela de Aviación establecida en los Cuatro Vientos.

Su Majestad el Rey recibió a las diez de la mañana al presidente del Consejo de ministros, y más tarde á los ministros de la Guerra y Marina.

Ofrecieron sus respetos al Monarca el teniente general D. Manuel García Aldave, generales Sres. Moraga y Martín, coroneles Sres. Gallejo y Souza, capitán D. Juan Mantilla, tenientes coroneles Sres. Correa y Palacios García.

También cumplimentaron á S. M. el teniente coronel Sr. Bermúdez de Castro, duque de la Victoria, general de brigada D. Francisco Cirujeda y el director general de Seguridad.

Resolución de un catedrático

Cádiz, 8.—Ha quedado repuesto en su cargo de concejal por el Ayuntamiento de Cádiz el catedrático del Instituto de Jerez Sr. Roma, que estaba procesado por injurias á la autoridad, habiéndose sido absuelto por la Audiencia de aquella localidad. Actuó en la vista del proceso de abogado defensor el Sr. Rodríguez Piñero, que estuvo muy acertado.

Los catedráticos de Institutos

En el Instituto del Cardenal Cisneros se reunieron ayer los representantes de todos los claustros de los Institutos de España.

Entre los acuerdos tomados figuran el de quedar constituido un Cuerpo á cuyo frente estarán aquellos catedráticos que ostenten representación parlamentaria y el ilustre ministro de Instrucción pública, Sr. López Muñoz.

También se nombró una Comisión auxiliar de la parlamentaria, que tendrá por misión recoger las orientaciones de los demás compañeros, en lo que se refiere á la dignificación del profesorado.

En esta Comisión figuran los Sres. Suárez Somonte, del Instituto del Cardenal Cisneros; Olbés, del de San Isidro; Noguero, del de Cádiz; Caballero, del de San Sebastián; Armijo, del de Burgos; Orodea, del de Cádiz, y como secretario el Sr. Sánchez Pérez, del de Jaén.

Se concedió á esta Comisión un amplio voto de confianza para que organice un homenaje en el cual demuestre el Profesorado su agradecimiento á los Sres. López Muñoz y López Monis por la labor que han realizado en pro de la enseñanza.

La crisis obrera

(POR TELÉGRAFO)

En Valencia.

Valencia, 8.—Se ha celebrado una reunión, á la que han asistido las autoridades, el presidente de la Diputación, el comisario regio de Fomento, los jefes de Obras públicas y de otras Sociedades, para tratar de la crisis obrera por causa de la sequía.

Se acordó solicitar de la superioridad fondos para la realización de los proyectos de obras que se están tramitando, y pedir se active el proyecto de obras contra las inundaciones del pueblo de Riola.

En las obras de los ferrocarriles de Alberique á Villanueva y Castellón y de Alicante á Denia, que comenzarán en breve, se emplearán más de 6.000 obreros.

Con el mismo fin ha conferenciado con el gobernador el diputado Sr. García Berlanga. El gobernador ofreció telegrafiar al ministro de Fomento.

En Burgos.

Burgos, 8.—En el Gobierno civil han celebrado una reunión los ingenieros agrónomos de montes y obras para pedir al ministro de Fomento la construcción de obras para solucionar la crisis obrera, procurando trabajo á miles de braceros que se hallan en situación precaria á causa del paro forzoso.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Dimisión desmentida.—El Sr. García Prieto.—Un banquete.

Barcelona, 7.—Hablando hoy con los periodistas el gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, ha desmentido del modo más categórico y rotundo los rumores referentes á su supuesta dimisión, declarando que ni por un momento ha pensado, mientras cuenta con la confianza del Gobierno, abandonar el cargo que ocupa.

El ex ministro de Estado señor marqués de Alhucemas recibió en el día de hoy muchas visitas de significados liberales, entre ellos el alcalde de Barcelona y los Sres. Portela, Roig y Bergadá y Maristany.

El Sr. García Prieto invitó á almorzar á los Sres. Portela, Sánchez Anido y Roig.

La comida, que fué íntima, se celebró en el Tibidabo.

García Prieto no quiere hablar.

Los periodistas barceloneses han hecho gestiones cerca del Sr. García Prieto, desando obtener de él declaraciones políticas.

El marqués de Alhucemas se ha negado terminantemente á hacerlas, diciendo que no era éste el momento oportuno para hacer declaraciones, ni el llamado á hacerlas. Limitóse á decirle á un correlative que todos debían hacer lo que él, siguiendo su ejemplo de dejar bien expedito el camino al conde, librándole de toda clase de obstáculos.

El Sr. García Prieto se encuentra en este momento visitando el Liceo. Mañana visitará el Ayuntamiento y la Diputación provincial, y el próximo viernes hará un viaje al monasterio de Montserrat, en el que le acompañará el gobernador civil.

También quisieron los periodistas hacer hablar al Sr. Portela, preguntándole si abandonaría la Fiscalía del Supremo.

El Sr. Portela eludió la respuesta, contestando con evasivas.

Obispo protestante.

Ha llegado á esta capital el obispo protestante inglés de Gibraltar, que se hospeda en el hotel de Inglaterra.

Las principales personalidades de la colonia inglesa han estado á visitarle.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después del despacho que a diario celebra con S. M. el Rey, trasladó el jefe del Gobierno a la presidencia, donde recibió a los periodistas, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Ni dimisiones ni vacantes.

No es cierto que nadie haya pensado en que el Sr. Montero Villegas haya de ocupar la plaza de fiscal del Supremo, como maliciosamente ha dicho alguien.

Ni el Sr. Montero Ríos, ni su hijo, ni nadie, ha hecho indicación ninguna en ese sentido.

Esa versión ha sido, pues, lanzada para producir daño; pero estamos ya tan acostumbrados á estas maniobras, que no producen impresión ninguna.

Tampoco es cierto que dimita ni el Gobierno piense en relevar al gobernador civil de Barcelona, Sr. Anido.

El Gobierno estima utilísimos sus servicios y no tiene por qué pensar en ese relevo.

Por último, es también absolutamente incorrecto que el Sr. Portela abandone la fiscalía del Supremo.

Y basta de infundios.

Consejo de ministros.

Contra lo que se había pensado, el Consejo de ministros anunciado para hoy se celebrará el próximo viernes.

Obedece este aplazamiento á la idea de que no coincida éste con la reunión que esta tarde celebra la minoría conservadora en el Senado.

Se trata de evitar comentarios maliciosos y torcidas interpretaciones que no faltarían en este caso.

En cuanto á esta reunión, opina el presidente que si los conservadores sienten, como es de creer, sus propios intereses en relación con su patriotismo, harán bien en hablar lo menos posible; lo mejor sería que hablase uno solo en nombre de todos; en fin, yo nada sé, y espero, como todos, el resultado de esa reunión.

A pesar de las gestiones hechas por el conde de Romanones para que los periodistas pudiesen asistir á la reunión desde las tribunas, el presidente del Senado se ha negado á revocar la prohibición, accediendo á los deseos de los conservadores, que desean sea secreta esa reunión, pues, según dicen, se trata de asuntos de índole privada del partido conservador. No habrá, pues, reseña; pero sí nota oficial.

Labor de gobierno.

En sucesivos Consejos de ministros proseguirá el desarrollo de la labor que el Gobierno se propone acometer en esta nueva etapa, y se verá que, como venimos diciendo, será obra verdaderamente liberal democrática y expansiva.

Nuestra Embajada en el Vaticano.

A propósito de este asunto, dijo hoy el presidente que bien conocido es su propósito de nombrar nuestro embajador en el Vaticano, como dije en mi discurso de Santander.

Como se recordará, el Sr. Canalejas ofreció este puesto al señor conde de Sagasta, quien por razones particulares declinó este honor, y posteriormente el mismo Sr. Canalejas pensaba proveerle este alto cargo.

Y en tal estado está este asunto, que el Gobierno se propone resolver ahora en el sentido ya indicado.

Hasta aquí lo manifestado hoy por el jefe del Gobierno.

Hoy ha asegurado el ministro de la Gobernación que no es cierto que el gobernador de Barcelona haya presentado la dimisión de su cargo.

Fernández Silvestre

Con el ministro de Estado tuvo ayer una larga conferencia el jefe del Ejército de ocupación de Larache y Alcazarquivir, coronel Fernández Silvestre.

Este expuso al ministro sus gratas impresiones acerca del florecimiento de aquellas poblaciones y de su desarrollo.

La tranquilidad en toda la zona es absoluta. El coronel Fernández Silvestre recibió instrucciones del ministro y en breve saldrá para la zona de su mando.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA En lo civil.

Ante la Sala segunda se ha celebrado hoy la vista de una apelación contra sentencia dictada por el Juzgado de 1.ª instancia del Hospital, que denegó el beneficio de pobreza á doña Teresa Alvarez para litigar con un procurador de esta corte.

Fúndase la negativa en que, por sentencias de Tribunal Supremo, no procedía aplicar el art. 18 de la ley de Enjuiciamiento civil, pues sólo se desprende de él que se refiere á las rentas, y nunca á jornales, salarios ó sueldos.

Ha sostenido la apelación el letrado Sr. García Cernuda, que sostuvo con gran elocuencia que el citado artículo debiera aplicarse en el presente caso atendiendo al espíritu de la ley.

Se opusó á la apelación el Sr. García Moreno.

Un cochero en el banquillo.

En la Sección primera se ha celebrado la vista de una causa seguida contra Francisco Santacruz, que en la mañana del 2 de Agosto

del año 1909 atropelló con el coche que guiaba á doña Carolina de la Fuente, causándole lesiones en el brazo y cuerpo, y cuyo atropello obedeció, según el fiscal á la excesiva velocidad que llevaba.

Los hechos, según el fiscal, son constitutivos de un delito de lesiones graves, solicitando se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La acusación particular está representada por el Sr. Díaz Valero.

La defensa del procesado está encomendada al distinguido letrado Sr. Bergia, y la de la responsabilidad al Sr. Gómez Ortiz.

R. Dolz.

LOS TOREROS EN GOBERNACION

Ayer visitó al Sr. Alba, en su despacho oficial, una Comisión de la Junta directiva de la Asociación benéfica de auxilios mutuos de toreros, compuesta de los diestros Bombita, Vicente Pastor, Regaterín, el Chano y Antonio Villa.

El motivo de la visita fué recabar del ministro de la Gobernación una actitud enérgica para hacer cumplir la Real orden de 11 de Septiembre de 1911 sobre el régimen de las enfermerías de las Plazas de Toros de toda España.

Al mismo tiempo la Comisión rogó al señor Alba que examinara detenidamente la instancia que la Asociación ha dirigido al ministerio, en la que se denuncian más de 30 enfermerías que, según el dictamen de los médicos, carecen de los elementos necesarios.

El ministro ofreció ocuparse en el asunto con especial interés, por creerlo de justicia.

Ministerio de Instrucción pública

La labor diaria.

Por Real orden de 8 de Enero se rehabilitan las matrículas de honor suprimidas para los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales por Real orden de 27 de Agosto de 1912.

Además, en la misma Real orden de hoy se condona la pena de pérdida de dos años de antigüedad que la citada Real orden de 27 de Agosto impuso á los profesores de las Escuelas de Ingenieros industriales de Madrid y de Barcelona.

Las disposiciones precedentes han sentado muy bien en el ánimo de los interesados, que alaban unánimemente el sentido de benevolencia y simpatía con que empieza su labor el nuevo ministro del ramo, Sr. López Muñoz.

EN EL ESTRECHO

Abordaje de vapores

Ceuta, 7.—A consecuencia del violento temporal reinante, se ha interrumpido el tráfico por el Estrecho y no han llegado los vapores correo.

El único vapor que salió con rumbo á Gibraltar fué el italiano *Mauritania*.

Otro vapor italiano, el *Esperanza*, con 25 tripulantes y sin pasajeros, entró á las siete de la mañana de arribada forzosa, en tan graves circunstancias, que hubo momentos en que el numeroso público que lo presenciaba creyó inevitable el naufragio.

El capitán refiere que navegando frente á Ceuta, en medio de una completa obscuridad, fué abordado por un vapor inglés, del que recibió tan terrible golpe en el costado de estribor, que abrió un boquete de ocho metros de altura y 18 de largo, inundándose las bodegas tan rápidamente, que el buque no se fué á pique merced á los compartimientos estancos.

Pasada revista á la tripulación se vió que faltaban seis hombres que, asustados en los primeros momentos de la catástrofe, se echaron al mar en botes, ansiosos de ganar, sin duda, la costa.

El *Esperanza*, procedente de Génova, se dirigía á Gibraltar.

Del buque inglés no se sabe nada.

Gibraltar, 7.—Al cruzar el Estrecho se han abordado los vapores *Elswich*, inglés, y *Esperanza*, italiano.

Los dos resultaron con importantes averías. El vapor inglés se refugió en Gibraltar, y el italiano en Ceuta. El primero procedía de Pest Tablot, y se dirigía, con cargamento de carbón, á Alejandría, y el segundo hacía la travesía de Génova á Cardiff.

Seis tripulantes del *Esperanza* fueron recogidos en la bahía de Algeciras por un vapor de la Compañía ferroviaria y conducidos á esta plaza.

Hallazgo de un cadáver

(POR TELÉGRAFO)

Alicante, 8.—En el término municipal de Muchamiel, cerca del molino denominado Mauricio, ha sido hallado el cadáver de un hombre llamado Antonio Sirvent Coloma, de treinta y cinco años natural de Jijona.

En principio se creyó tratábase de un suicidio; pero en el dictamen facultativo se ha visto que la muerte fué debida á un ataque epiléptico.

Otros aseguran que tenía perturbadas sus facultades mentales.

De todas partes

La Escuela Naval.

Cádiz, 8.—El viernes se inaugurará la Escuela Naval, á cuyo acto, que será solemne, asistirá el ministro de Marina, Sr. Gimeno.

Violento incendio.—Cuatro personas abrasadas.

Coruña, 8.—En el pueblo de Riveira un violento incendio destruyó la casa del vecino Manuel Rodríguez, que, no pudiéndose poner á salvo, pereció abrasado, así como tres hijos de éste.

La esposa pudo salvarse arrojándose á la calle por una ventana.

También perecieron abrasadas varias reses que había en el local.

Cuatro presos intentan fugarse.

Sevilla, 8.—En la cárcel de Sanlúcar la Mayor intentó fugarse, en unión de otros tres presos, el recluso José Maldonado, abriendo un agujero en la pared.

Sorprendidos por los vigilantes, fueron detenidos y esposados.

José Maldonado había sido trasladado desde el penal del Puerto de Santa María á dicha cárcel, para que declarase como cómplice de un robo cometido en el Ayuntamiento de Carrión de Céspedes.

El monumento á Canalejas.

Badajoz, 8.—Ha quedado constituida la junta del monumento á Canalejas, formada por el alcalde, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el comisario regio de Fomento, los diputados y senadores de la provincia y otras ilustres personalidades.

Luchas greco-romanas.

Bilbao, 8.—Anoche se celebraron en el frontón Euskalduna luchas greco-romanas entre Ochoa y Caminero.

Venció el primero, siendo ovacionado.

Un hijo de Maura, á la Argentina.

Cádiz, 8.—A bordo del vapor *León XIII*, que ha salido para la Argentina, va un hijo del Sr. Maura.

En el mismo vapor van muchos emigrantes.

El Mikado á Europa.

París, 8.—Un despacho de Tokio comunica la noticia de que el Emperador Yesi Ito ha decidido hacer un largo viaje por Europa y visitar á los Soberanos de esta parte del mundo.

Nuevo vicealmirante.

París, 8.—El contralmirante M. Lebris ha sido nombrado vicealmirante y jefe del Estado Mayor General.

Un barco estrellado.

Londres, 8.—Comunican de Astoria (Estados Unidos) que el vapor *Rosebrand* fué arrojado contra la costa del Pacífico, quedando deshecho totalmente.

Han perecido 33 tripulantes.

Manifestación sindicalista.

París, 8.—Numerosos grupos sindicalistas revolucionarios situáronse ante la Prefectura de Policía en actitud hostil, realizando una manifestación ruidosa de protesta.

La Policía apeló á la fuerza, promoviendo carreras.

Para esta noche anuncia otra manifestación convocada por la Federación anarquista.

Un naufragio.

Londres, 8.—Despachos recibidos en Nueva York expresan el temor de que el transporte de guerra *Panther* ha quedado sepultado bajo las olas.

Formaban su tripulación 120 hombres.

Crisis portuguesa.

Lisboa, 8.—El jefe del partido evolucionista, Antonio José Almeida, ha desistido de formar Gobierno, pues no ha encontrado el apoyo que esperaba.

A última hora Alfonso Costa ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

Elecciones en Francia.

París, 8.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, bajo la presidencia de Fallières, se adoptó el acuerdo de convocar para el día 17 la Asamblea Nacional de Versalles.

El texto del decreto es como sigue:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo que dispone el artículo 3.º de la ley Constitucional del 16 de Julio de 1875, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se convoca al Senado y á la Cámara de Diputados para que el 17 de Enero procedan, reunidos, á la elección de nuevo presidente de la República Francesa.

Art. 2.º El presidente del Consejo de ministros, M. Poincaré, queda encargado de la ejecución de este decreto.

El presidente de la República, *Armando Fallières*.»

Francia en Marruecos.

Tánger, 8.—Noticias de Mogador comunican que anteañoche el batallón francés que acampa junto á la población rechazó un ataque de las cabilas rebeldes, y que el general francés se proponía emprender hoy operaciones á fin de poner término á esta actitud de los rebeldes.

Cónsul condecorado.

París, 8.—El cónsul general de Francia en Barcelona ha sido nombrado oficial de la Legión Honor.

Por no ser militar.

París, 8.—Un sujeto llamado Luis Schuin, de diez y nueve años, denegaba á ingresar en filas, á pesar de haber sido declarado soldado útil.

Comprendiendo que no le quedaba otro medio, se cortó con un hacha varios dedos de la mano derecha.

Teatro en Tánger.

Tánger, 8.—Las obras del teatro español Cervantes, propiedad de un compatriota, terminarán en breve,

Se han invertido en las obras más de cien mil duros.

La expedición Strant.

Berlín, 7.—Telegrafían de Cristiania comunicando que la expedición de exploradores polares alemanes que manda el teniente Strant se encuentra en muy mala situación.

Los expedicionarios están medio muertos de frío y de hambre, pues se les acabaron los víveres.

Han enviado á dos compañeros para que pidan socorros, pues se encuentran abandonados y sin medios de procurárselos.

Atacando á Janina.

París, 7.—Telegramas de Atenas comunican que los griegos continúan atacando con furia á Janina.

Están llegando contingentes de tropas para organizar un ataque general, que se supone sea definitivo para ocupar la plaza.

Los sitiados se defienden con verdadero heroísmo.

La carta

Para mi noble y caballeroso amigo D. Cástor Villasuso.

Pasado el estupor y el malestar nervioso que la inesperada nueva produjo en mi ánimo, me decidí á entrar en acción, y dediqué mi tiempo á cumplir religiosamente el postrer encargo que me encomendaba mi infortunado amigo.

La locura de un dolor muy hondo, engrandecida por la ingratitud de una mujer, fué la causa de aquel suicidio.

Su muerte me la comunicaba él mismo, y en la triste misiva en que de mí se despedía encarecidamente me suplicaba que entregara, en propia mano, una carta abierta que adjunta me incluía.

Me limité estrictamente á cumplir su última voluntad, y me dirigí puntual á la calle que la dirección del sobre me indicaba, con objeto de lo más rápidamente que me fuera posible realizar la diplomática y sagrada misión.

Mas todas las tentativas en tal sentido resultaron estériles.

No me ha sido posible el saber el actual paradero de la persona á quien le es dirigida la carta. Nadie pudo darme un solo dato del lugar en que se pudiera encontrar.

Me informé por la portera, pregunté al sereno de la calle, á los vecinos de la casa, á los tenderos del barrio, en fin, á cuantos dijeron conocer á la tal mujer.

Todos, cual si se hubiesen puesto de acuerdo, me comunicaron lo propio: que haría próximamente un año que sin despedirse de nadie se había marchado, no sin antes levantar la casa, y que á partir de dicha fecha nadie en absoluto ha vuelto á saber de ella una sola palabra.

El cansancio físico, ante la inutilidad de esta ostensible labor policíaca, me ha hecho cesar en mis baldías é infructuosas pesquisas.

Para dar cumplimiento de alguna manera positiva á este triste cometido publico el texto íntegro del escrito del desdichado suicida.

Es el único medio racional y lógico que está á mi alcance para contar con alguna probabilidad de que pueda enterarse la mujer á quien le es dirigida esta humana página, escrita con lágrimas y sangre.

«París, 14 de Julio de 1912.

Consuelo: Mientras contemplo medroso el refulgente cañón del arma tentadora que muy pronto romperá el duro grillete que me ataraza á la vida, me interrogo:

¿Habrá para los que mueren otro existir? ¿Será posible que los incubos cuando se les evoque puedan tornar á este mundo?

Si fuera así, lo que no hice por orgullo en vida lo haré, si me es dable, apareciéndome á ti cuando esté muerto.

Sé que el decir esto á una mujer pusilánime es dar lugar á que el miedo enturbie sus noches. Pero muero maldiciéndote, porque tú y sólo tú fuiste la causa de mis hosclos dolores y de mis cruentas é infinitas amarguras.

Sin que nadie pueda sospecharlo, pues yo á nadie lo he dicho nunca, eres también la animadora más profunda de todos mis intensos é irreparables errores. Quería arrancarte de mi memoria y buscaba en las ponzoñas que enloquecen un lenitivo con que adormecer mis atroces quebrantos morales, y el alcohol, en consorcio con mis penas, agostaba mi voluntad para el bien y para el trabajo.

Sé que si muestras esta carta á los que hoy pagan tus besos con dinero, te han de consolar con algún chiste de mal gusto, á la par que les oírás decirte que Dios impide que salgan de su huesa los que la tierra cubre.

Mas los que te repitan este lugar común, patrimonio de todas las inteligencias nulas, cuéntales lo que voy á recordarte:

Muerta tu madre, que conocía el secreto, nadie puede imaginarse seas tú un «medium vidente».

Voy á narrarte un solo hecho, del que tú misma eres testigo.

En la época en que, por amarte mucho, vivíamos juntos, ocurrió lo que quiero resurgir en tu mente.

Edgard Poe, aquel maravilloso poeta que supo cantar con la avidez de un exaltado al misterio y á la muerte, si fuera cronista de este trágico y doloroso episodio, haría que la sensación de escalofrío de aquellos momentos tornara nuevamente á penetrar en las más hondas raíces de tu carne.

Fué una noche, aquella siniestra noche en que, desprovista, entraste trémula donde yo encontraba, con el más espantoso de los

terrores clavado en el fondo de tus pupilas. Era tan tremendamente aterrador tu aspecto, y produjo en mí tal deslumbramiento, que tuve conciencia exacta de la intensa y dura prueba por la que acababas de pasar.

La espantable visión que se te había mostrado la vi yo en tus azules y profundos ojos retratada. Cuando tus desquiciados nervios se calmaron y pudiste romper en llanto, enjugué con mis besos una á una tus ardientes lágrimas y calmé tu congoja casi sin palabras... ¿Te acuerdas?

Aquel hecho sobrenatural y misterioso debe de perdurar en tus recuerdos. Estas fantásticas apariciones ni se explican ni se pueden olvidar nunca.

Quisiera ser piadoso y poderte perdonar, pero pesa mucho el daño que me hiciste.

Las hienas, cuando clavan sus agudos colmillos en las carnes de sus presas, son menos crueles que tú.

Por muy grandes que fueran mis pecados, es mayor la dureza con que tú me has tratado.

Hace ya mucho tiempo que desde la cama de un mísero hospital, donde estaba herido, que te rogué que me dejaras tornar á ver á la que tú dices ser nuestra hija, y fuiste tan perversa, tan refinadamente mala, que me negaste este humilísimo favor, único que te he pedido en la vida.

Ahora dime si no es justo el odio y el rencor que te guardo en las reconditeces del corazón, en donde anidan las serpientes venenosas que se enroscan á los cuellos y estrangulan.

Cuando mi alma se hunda en el ocaso de la noche perpetua sé lo que á ella y á mi cuerpo les espera.

Mi tumba será la fosa común, mísera huesa de todos olvidada.

No tendré ni una cruz, ni una losa, donde esté grabado el nombre que marque el lugar donde arrojén mis despedazados restos.

De cuantas personas quise y que en vida me quisieron, no habrá una sola que acuda á rezar por este pobre caído una oración, ni á depositar en el sepulcro del suicida una flor como amable ofrenda.

Si hay Dios, en la justicia de la Divinidad tampoco habrá piedad para mi culpa; mas aunque sé que soy un condenado que no quita ni perdón arriba, ni caridad abajo, no quita para que te emplacé... Si alguna vez, en el silencio augusto de esas noches agoreras y calladas, oyes que una mano rencorosa y vengativa toca á tu puerta, seré yo, que habré abandonado las carcomidas tablas de mi ataúd, y que, convertido en inmunda carroña, estaré en tu presencia.

RICADO.»

Salir del paso con un poco de indignación bien administrada contra las mujeres que son causa de que los hombres se maten, explotando la ternura del lector con palabras y frases sentimentales, me parecerían la impiedad más intolerable. Lo menos que se puede hacer por un infortunado suicida es dejarle que en paz descansa.

El problema moral y la tesis filosófica que de este humano dolor puedan derivarse me importan muy poco; lo que hondamente me interesaba, hasta producirme la constante angustia de la fiebre, era ser el depositario de esta carta sin haber puesto todos los medios para que ella la llegara á conocer.

De más sabe el cronista que no porque la lea, si acaso la leyere, la conciencia dormida de esta mujer ha de experimentar remordimiento, ni menos ha de enternecerse su corazón.

Para estas hermosas hembras el suicidio de un hombre suele ser un episodio pintoresco del que se ufanan y que las realiza á los ojos de sus opulentos amantes.

La experiencia y los años me enseñaron á ser para las pecadoras frío y cortés. Pedirlas que sean capaces de espiritualizar sus sensaciones había de ser absolutamente estéril, como mostrarse inexorable con ellas sería sencillamente cándido, porque las bellas horizontales suelen hacer poco caso de las literarias lamentaciones.

Seguramente que estos párrafos harán sonreír irónicamente á la que fué la causa de esta muerte; y si presume de ingeniosa ha de tener alguna frase cáustica para mis inofensivos comentarios.

Si hablara por mí el doctor Panglós, diría seguramente que si hay que aplicarlas alguna sanción, lo menos eficaz en tal sentido es el pegarse un pistoletazo en la cabeza, pues la vida es una sola y las mujeres, por fortuna nuestra, abundan por millones.

Alfonso de Armiñán.

Viaje del Sr. Calbetón

San Sebastián, 8.—El ex ministro liberal señor Calbetón ha regresado de Guetaria á esta capital ayer noche, acompañado del gobernador civil y del presidente del Consejo provincial de Fomento y la Junta de Oceanografía.

Derecho comparado

En el despacho de secretarios del Congreso se reunió ayer el Instituto Hispano-americano de Derecho comparado.

Asistieron los Sres. Conde y Luque, Sánchez Román, Labra, Lastras, Ayuso, Palomo, García Moreno y otros varios.

Se di

LA "GACETA"

Ministerio de Hacienda.

Real decreto nombrando, por traslación, inspector regional, jefe de Administración de tercera clase en la Subsecretaría de este Ministerio, á D. Alejandro Ruiz de Tejada, electo, tesoroero de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Otro ídem íd. tesoroero de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Francisco Requejo y Avedillo, inspector regional en la Subsecretaría de este Ministerio.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden elevando á la categoría de ascenso de los Juzgados de primera instancia é instrucción de Barbastro, en la provincia de Huesca, y de la del Haro, en la de Logroño.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden resolviendo dudas suscitadas con motivo de los Reales decretos de 3 de Febrero y 27 de Mayo de 1910, en lo que se refiere á la libertad de la enseñanza privada y sus profesores.

Otra (rectificada) disponiendo se provea libremente una plaza de profesor de Alemán, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de esta Corte.

Otra nombrando profesor de Alemán de la Escuela Superior de Arquitectura de esta Corte á D. Emilio Fernández Vaamonde.

Administración Central.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular disponiendo que las Direcciones de las estaciones sanitarias de los puertos ó de las terrestres fronteras se dirijan directamente á la Dirección del Instituto de Higiene de Alfonso XIII para los análisis microbiológicos.

Dejando sin efecto la Circular de este Centro de 9 de Septiembre del año próximo pasado relativa al estado sanitario de Casablanca (Marruecos).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando profesor de Francés de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño á don Eduardo Olazábal Lacalle.

Idem catedrático numerario de Derecho político español comparado con el extranjero, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, á D. Luis del Valle y Pascual.

Idem profesor de término de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Baeza, á D. Manuel Menéndez Entrialgo.

Idem íd. de Composición decorativa (Escultura) de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, á D. Dionisio Pastor Valsero.

Anunciando la provisión por concurso de una plaza de taquígrafo mecanógrafo, traductor de inglés y francés, dependiente del Instituto del Material científico.

Instrucción pública

Inspectores.

Una numerosa Comisión de inspectores de primera enseñanza ha saludado al ministro de Instrucción pública, y ha mostrado su agradecimiento al director general, D. Rafael Altamira, por el vigoroso impulso que imprime al Cuerpo de inspectores y la acertada orientación pedagógica que le señala.

Durante la permanencia de los inspectores en Madrid se reunirán todos los días con el señor Altamira para recibir instrucciones relacionadas con el servicio.

Real orden interesante.—Ascensos por escalafón.

La Gaceta de ayer publicó esta Real orden, tan esperada por todos los maestros de España, y cuyo articulado copiamos á continuación: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que previa la correspondiente propuesta de la Comisión organizadora del esca-

lafón general del Magisterio se proceda á otorgar los ascensos de escala á que se refieren los artículos 28 y siguientes del reglamento aprobado por Real decreto de 25 de Agosto de 1911, que hubieran correspondido á los meses de Abril y Octubre últimos en las vacantes ocurridas hasta el 30 de Septiembre pasado, en las ocho primeras categorías, con arreglo á la situación de los maestros que resulte en el escalafón, después de las modificaciones que supone la Real orden precitada de 4 de los corrientes.

2.º Que las vacantes de las categorías de 1.100 y 1.000 pesetas se reserven hasta que también por escalafón puedan proveerse.

3.º Que la efectividad en los sueldos que por los ascensos correspondan se cuente desde el día siguiente al de la publicación de dichos ascensos en el Boletín Oficial del ministerio.

4.º Que se excluyan de las vacantes para ascensos las correspondientes á escuelas de la provincia de Navarra, y los maestros que en la misma presten sus servicios queden en las condiciones señaladas en la Real orden de 31 de Diciembre de 1911, publicada en la Gaceta de 11 de Enero siguiente, ó sea que cuando les corresponda ascender pasen en sus respectivos escalafones al lugar que hubieran ocupado de hacerse efectivos sus ascensos, entendiéndose que en todo lo que no afecte á pagos están equiparados á los del resto de la Península.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 31 de Diciembre de 1912.—Alba.

Señor director general de Primera enseñanza.»

Información de Guerra

Resoluciones.

Matrimonios.—Le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Caballería D. Carlos Romero y D. Guillermo López Santisteban y al capitán de Artillería D. José Fernández Ferrer.

Prórrogas de pasaje.—Se han concedido á las familias del teniente coronel de Infantería D. Teodosio Vega Tabares y á la del primer teniente de la misma Arma (E. R.) D. Santos Sanz.

Altas.—Se ha dispuesto que cause alta en Clases pasivas por haber cumplido la edad para el retiro forzoso el primer teniente de la Guardia civil (E. R.), retirado por Guerra, don Joaquín Palacios, y al ídem de Caballería (E. R.), también retirado por Guerra, D. Juan Alvaro Rodríguez, y á los señores siguientes (E. R.):

- Primer teniente de Carabineros D. Benito Vecino Iglesias.
Idem de Caballería D. Telesforo González.
Idem de Infantería D. Gaspar Barriute Elías y D. Higinio de Pedro Iñigo.
Idem de Caballería D. Pedro Palacios Lafuente.

Vueltas al servicio.—Se ha concedido la vuelta al servicio al comandante de Infantería D. Gregorio Gutiérrez González, que se encuentra de supernumerario sin sueldo.

Nombramientos.—Ha sido nombrado comandante general de Ingenieros de la 7.ª región el general de brigada D. Luis de Urzáiz y Cuesta.

Idem general de la 2.ª brigada de la 3.ª división el ídem D. Manuel Llopis y Ruiz.

Idem jefe de E. M. de la Captanía general de la 7.ª región el ídem D. Francisco de Ampudia López.

Ascensos.—Se ha declarado apto para el ascenso al teniente auditor de 3.º D. Mariano García Cambra.

Material de ingenieros.

Ha sido aprobada la propuesta de inversión del material de ingenieros para las plazas de África.

Vacantes de ascensos.

Se hallan vacantes de ascenso:
Infantería.—Tres coroneles, seis tenientes coroneles, nueve comandantes y diez capitanes.
Estado Mayor.—Seis capitanes.

Guardia civil.—Dos coroneles, cinco tenientes coroneles, cinco comandantes y seis capitanes.

Caballería.—Dos coroneles, tres tenientes coroneles, cuatro comandantes y cinco capitanes.

Carabineros.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes, seis primeros tenientes y cinco segundos ídem.

Medicina.—Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Farmacía.—Tres tenientes coroneles.

Intervención.—Dos comandantes y tres capitanes.

Veterinaria.—Dos comandantes y 11 capitanes.

Clero Castrense.—Cuatro tenientes coroneles, seis comandantes, 10 capitanes y ocho primeros tenientes.

Oficinas militares.—Seis comandantes, 14 capitanes, tres primeros tenientes, cinco segundos tenientes y siete escribientes de primera.

No hay vacantes en Ingenieros, Artillería, Intendencia y Cuerpo Jurídico.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales González Ingorri y Andión, el senador Sr. Ojeda y el diputado Sr. Iglesias (D. Pablo).

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada D. Luis de Urzáiz y Cuesta.

Idem general de la segunda brigada de la tercera división (Cádiz) al general de brigada D. Manuel Llopis Ruiz.

Idem jefe de Estado Mayor de la Captanía general de la séptima región (Valladolid) al general de brigada D. Francisco de Ampudia López.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general del Ejército bávaro Ludwig Freiherr von Gebssattel.

Concediendo las siguientes recompensas por los servicios prestados en los labores de la Policía serfiana con arreglo á la ley de 25 de Diciembre último á los siguientes oficiales:

- Capitán de Ingenieros D. Miguel García de la Herrán, cruz de María Cristina.
Capitán de Infantería D. Enrique García Cuevas, roja pensionada.
Capitán de Estado Mayor D. Manuel Laquilla, María Cristina.

Capitán de Infantería D. Manuel de las Heras, empleo de comandante.

Capitán de Caballería D. Alvaro Fernández Burriel, María Cristina.

Segundo teniente (E. R.) D. Baltasar Manso, roja pensionada.

Concediendo merced de hábito de la Orden Militar de Montesa á D. Andrés de Montalvo y Gómez de Hormesa.

En el Ateneo

Ayer tarde, Ricardo de la Vega y la gentilísima actriz de la Comedia Merceditas Pérez de Vargas recitaron algunas de las composiciones que formarán el libro que Diego San José prepara con el título de Breviario para las damas.

Vega leyó admirablemente las poesías Oración para cuando se acueste una dama, Lamento de un hombre de placer, La derrota de Don Juan, Murió la castellana, El poder de tus ojos, y Don Francisco de Quevedo.

Merceditas Pérez recitó con exquisita galanura la titulada Isabelica.

El numeroso público que asistió á esta fiesta

literaria aplaudió con entusiasmo al poeta y á los recitantes.

Terminada la lectura de las poesías, Diego San José dedicó una salutación al maestro Benavente, que presidía la mesa.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Bancos y Sociedades.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include Cédulas hipotecarias al 4%, Acciones del Banco de España, etc.

Otros valores.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include C.º Gral. Mad.º de Electricidad, Sociedad Eléct.º de Chamberí, etc.

Ayuntamiento de Madrid.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include Obligaciones de 250 pesetas, Idem Erlanger y Compañía, etc.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include París, á la vista, Londres, á la vista, etc.

Barcelona.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include Interior, fin de mes, Amortizable, etc.

ULTIMA HORA

La reunión en el Senado.

Poco más de una hora ha durado la reunión de los conservadores. El Sr. Pidal leyó un proyecto de carta que, aprobada unánimemente por todos los concurrentes, será dirigida al Sr. Maura, rogándole que retire su renuncia y recoja nuevamente la jefatura del partido.

A continuación los Sres. Azcárraga y Dato, en breves y elocuentes palabras, expusieron la misma unánime opinión, y sin otros discursos ni acuerdos, terminó el acto con vivas al Rey y á Maura.

Han asistido 180 personas, entre diputados, ex diputados y senadores, siendo muy numerosas las adhesiones recibidas.

Tan pronto como se conoció lo ocurrido en la reunión, empezaron en el Congreso los comentarios inevitables á todo acto político, acentuándose la creencia de que la retirada del Sr. Maura es un hecho definitivo.

A la reunión han asistido el Sr. La Cierva, el Sr. Sánchez Toca y el conde de la Mortera.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 1/2, Hugonotes.

PRINCESA.—A las 6 menos cuarto, (función especial) El misterio del cuarto amarillo.

ESPAÑOL.—A las 9 y 1/4, (popular, con rebaja de precios). La reina joven.

A las 5, Concierto por la Banda Municipal.

COMEDIA.—A las 5, (8.º matinee). Herida de muerte y Madame Pepita.

LARA.—A las 9 1/2, Raul y Elena.

LA ARGENTINA.—A las 10 1/2 (doble) Las cacaúas y La Argentina.

A las 4 1/2, Fresa de Aranjuez, Las cacaúas, La Argentina.

A las 10 y 1/4, El torero musical y Trío Lara.

A las 11 y 3/4, La corte del porvenir.

PRICE.—A las 9 y 1/2, El rey de las montañas.

A las 5 1/2, El Rey de las Montañas.

ESLAVA.—A las 6. Los húscar del Kaiser.

A las 10 y 1/2, La mujer divorciada.

COMICO.—A las 7 (sencillo) El amigo de la pipa.—A las 10 y 1/2 (doble, 2 actos) Los hombres que son hombres!

CERVANTES.—A las 6 y 1/2, (dos actos). Trampa y cartón y cinematógrafo.

A las 9 y 3/4, (Sencillo 3 cuadros). Fortunato.

A las 11, (doble, 2 actos). Trampa y cartón.

MARTIN.—A las 6 1/2, La revoltosa.—A las 10 1/4, El señor Joaquín.—A las 11 1/2, La vía del torero.

NOVEDADES.—A las 5,45, El golfo de Guinea.

A las 7, La Venus moderna.—A las 9, Orgullo de raza.—A las 10 1/4, Las pobres viudas.—A las 11 1/2, El banderín de ja 4.º

COLISEO IMPERIAL.—Dos grandes secciones de cinematógrafo, de 4 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 1. —Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.—Cambio diario de programa.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cine artístico de 4 1/2 á 8 1/2 noche.—A las 6, gran gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 1/2 y 11 1/2 de la noche, grandes atracciones: La Miralles, Pepe Medina, La Troyana, Zaza y Adelta Lulu.—Debut de «Namonias».

REGIO.—(Plaza de España). Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4 y 1/2 á 12 y 1/2, Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Notable sexteto.—Calefacción central á vapor.—Lunes, miércoles y sábados, grandes bailes familiares y de máscaras.

CHA TECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31) —Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos á diario. Grandes novedades en películas.

ROMEA.—Compañía internacional de variedades, Cinema artístico—Fernandina. Grandes éxitos de La Esclava, La Portuguesa y de Tina Meller.—Éxito grandioso de Fémima Trio, de Sapho y sus negritas y de los Vihalpando.—Éxito inmenso de Amalia Molina.

MADRILENO (Atocha, 63). —Secciones e variedades y cinematógrafo.—Grandes éxitos d Amparito Medina y Blanca Stella y Pilar Cohen. Debut de Juana la Macarena.

SAL N MADRID.—Todos los días, de 5 1/2 á 9 y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nuevas películas y grandes ventajosas. Temporaria agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continúa.

SALON DORE.—Atocha, (0 y Santa Isabel, 3) —Todos los días laborables, secciones continuas de 3 1/2, tarde á 1 de la noche y los días festivos de 3 á 9 secciones, y de 9 á 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programa rival en cantidad y calidad.—Amenizará espectáculo un notable sexteto.

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectandose escépticas películas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (8)

HISTORIA de las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA

DEL PASO DEL NORDESTE

POR

Pedro de Novo y Colson.

reducido con la Islandia; pero Sebastián Cabot, que á su vuelta de España había sido nombrado por Eduardo VI gran piloto de Inglaterra, puso en juego toda su influencia y todo su bien ganado prestigio para inclinar el ánimo de este rey hacia las atrevidas exploraciones y grandes descubrimientos. Refirióle con brillante colorido los efectuados por los españoles, presentándole como asunto de capital interés y de indudable éxito buscar por el Norte de la Rusia y la Siberia un paso que los condujera á la China. Convino en ello el rey, le secundó el pueblo, y Cabot fué nombrado «Gobernador del comercio y jefe de la Compañía

de mercaderes aventureros para el descubrimiento de comarcas, dominios, islas y ciudades desconocidas». Así, pues, bajo su dirección y consejo, organizóse una escuadrilla compuesta de tres buques convenientemente equipados para internarse en el paso del Nordeste. Se dió el mando de esta expedición á Sir Hugo Willoughby, nacido en Risby, hombre ilustre por su cuna y por su mucho valor. Le acompañaban como primer piloto Ricardo Chancellor, quien era á la vez capitán de uno de los buques, llamado el Eduardo Buenaventura, y el otro, la Buena Confidencia, lo era Cornelio Durforth A Chancellor e acompañaba Esteban Burrough, acreditado marino. Por consejo de Cabot, é imitando á los españoles, se forraron de plomo las obras vivas de los tres buques para preservarlos de la carcoma cuando hubiesen llegado á los cálidos mares de los trópicos. Estos fueron los primeros buques ingleses que se revistieron de metal. Cada uno de los barcos expediciónarios llevaba una plaza y un cutter (1). El 20 de Mayo de

1553 zarzó la escuadrilla del puerto de Deptford y durante un mes se mantuvo capeando un temporal sobre la costa de Inglaterra. Volvió á asaltarle el mal tiempo cerca de Noruega; el buque de Chancello fué separado de los demás, no sin habérselo dado antes cita para una punta septentrional de la Escandinavia, cercana al cabo N rte. Willoughby y Durforth continuaron con los otros buques, é ignórase la derrota que siguieron desde mediados de Julio hasta el 18 de Setiembre, en cuya fecha llegaron á la ensenada que forma la desembocadura del río Arzina, el cual, segun sus cálculos, hallábase á seis singladuras del Wardoe, y á dos escasas del cabo Swiatoi. Supónese que durante aquel tiempo trascurrió, debieron haber navegado hasta Nueva Zembla, cuando los hielos les obligaron á retroceder al Sur y a npararse en e Arzina, estéril y desolada costa de la Laponia, donde á los valerosos exploradores les estaba reservada una muerte horrible. Allí invernarón, ó mejor dicho, prepararon su tumba, los setenta hombres que tripulaba la capitana Buena Esperanza, y los cuarenta del buque mandado por Durforth. ¿Qué espantosos suplicios sufrió-

ron aquellos ciento diez desgraciados, antes de entregarse faltos de fuerzas á una prolongada agonía? Sólo Dios lo sabe, pues Él solo presenció aquel trágico y trágico suceso.

Un año despues, en Agosto de 1554, llegaron á Arzina algunos pescadores rusos y hallaron los buques ingleses tripulados por cadáveres, y entre los papeles del jefe de la expedición, el testamento escrito por Gabriel Willoughby (hermano suyo), y firmado por aquél, con fecha de Enero de 1554. No encontraron á bordo ningun diario de navegación; sólo si algunos apuntes, de los cuales el más interesante decía lo siguiente: «Habíendo permanecido en esta bahía por espacio de una semana, viendo que se terminaba el año y con un tiempo malísimo de hielos, nieves y lluvias, como si hubiera mos estado en la fuerza del invierno, creímos más conveniente sentar allí nuestros cuarteles. Enviamos tres hombres al Sur-Sudoeste con objeto de encontrar á los habitantes del país pero volvieron al cabo de tres días sin haber visto ninguno. Después de esto, enviamos otros tres hacia el Oeste, los cuales viajaron cuatro días sin descubrir nada. Por fin

hicimos marchar otros tres en la dirección Sudeste, pero volvieron del mismo modo pasados tres días, sin haber encontrado ninguna huella de hombre ó de vivienda humana.»

Respecto al tercer buque expedicionario mandado por Chancellor habia llegado á Wardoe, punto de cita, y esperó á Willoughby una semana; pero impaciente al fin hizo rumbo al Norte y navegó «tan lejos hasta esta parte desconocida del mundo, que llegó á un estrecho donde no habia noche, sino donde la luz continua de un sol brillante heria sin descanso una mar extensa». Inclinandose luego la Sudoeste desde cubrió gran bahía, en la cual hallaron una barca pescadora, la que asustada del buque inglés trató de huir, pero fué perseguida y alcanzada. Conducidos sus tripulantes ante Chancellor, éste procuró captarse su confianza tratándolos con dulzura y haciéndoles diversos regalos. Mediante este sistema logró su fin á tal punto, que maravillados los indígenas de complacencia tan en desuso para con ellos, quisieron besar los pies del magnánimo extranjero y esparcie-

(1) Pinaza, embarcación pequeña de remo y vela; es estrecha, ligera y se usó en la marina mercante. Cutter, embarcación con velas al tercio, cangreja y varios foques.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.028; Cabo Silleto, 1.029; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA : Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo
 San Bernardo, 52.—Madrid
 Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
 Fuencarral, 6, Madrid
 Aparatos para luz eléctrica : : Vajillas de todas las marcas : : Cristalerías : : Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Galpuscoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Barford; fábrica en North Knet, para proyectiles; poligonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 19.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.800 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 28.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
 Unión postal: Año, 80 pesetas
 Extranjero: 70 pesetas

ANUNCIOS
 Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
 Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
 Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
 Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 1,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Número suelto: 5 CENTIMOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila: Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA
 Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
 41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.
 Fábrica de blusas.
 Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID

Pistolas automáticas Victoria
 Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcañ, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

MATUTE
 FARMACIA
 San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.
 ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.
 VIRO.—Profiláctico antiséptico.
 PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
 SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 12.